Año III. Domingo 8 de Octubre de 1882. Núm. 732.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres dias cada mes, un anuncio queno exceda de cinco líneas.

LA ADMINISTRACION Y LA POLÍTICA.

¿Es posible que la Administracion funcione con absoluta independencia de la política? ¿Es posible que la Administracion ejerza su protector y benéfico ministerio, sin que las faltas de los hombres públicos, más ó menos influyentes, lo hagan desviar del camino de la justicia?

Si por política se entiende el conjunto de principios y de actos que, en forma más ó menos sistemática, determinan el orígen y la naturaleza de los poderes públicos, la relaciones de estos entre sí, las que tienen con los individuos componentes del Estado, y las de estos con aquellos, dicho está que la Administracion no puede vivir independientemente de la política; lejos de eso, la primera no es más que una consecuencia, un modo de realizarse, de traducirse en hechos la segunda, cuyos cambios y vicisitudes tiene que seguir como la sombra sigue al cuerpo; pero si por política se entiende el conjunto de intrigas, de maquinaciones y de arbitrariedades de los hombres que con mayor ó menor fortuna, con mayores ó menores prendas de carácter, ocupando categorías más ó menos elevadas en las esferas del Gobierno, y prescindiendo de todo principio de derecho, solo atienden á la satisfaccion de sus intereses personales, utilizando en provecho propio, para lograr más pronto su objeto, las fuerzas y elementos que constituyen el Estado, no ofrece duda que entonces es fácil, siquiera teóricamente, separar la Administracion de la política, como de hecho sucede en algunos paises.

Este asunto puede ser considerado bajo dos aspectos, por cuanto concierne á los hombres públicos y á los funcionarios de la Administracion. Con respecto á los primeros, ya está rcconocido entre nosotros, que algunos de ellos, sea porque efectivamente no hay otro recurso más adecuado para vencer ciertas resistencias que se oponen á la marcha de los negocios públicos; sea que por pereza ó insuficiencia intelectual no saben encontrar otros medios; sea porque en determinadas situaciones necesitan allegar á toda costa partidarios y favorecedores agradecidos; sea porque otras veces se ven en el caso de deshacerse á cualquier precio de sus enemigos; sea por propia corrupcion ó debilidad de carácter, ello es que cuando el caso llega, las resoluciones administrativas lejos de estar fundadas en el respeto más escrupuloso á la ley y á la justicia, reconocen por base las violaciones más claras de la justicia y de la ley. Naturalmente, esto no se reconoce nunca, esto se niega, esto se trata de justificar por sus autores, pero ¿como? Es tarea imposible la de enumerar, uno por uno, los mil y mil expeciosos pretextos y sutilísimas lucubraciones de que se echa mano para hacer admisibles todas esas ilegalidades, pero lo cierto es que se emplean. Unas veces se toma el de la respetabilidad de la persona peticionaria aunque nada tenga de respetable. Otras el de cierta pretendida confusion que reina entre los preceptos legales aplicables al caso, para resolverla naturalmente en sentido favorable á quien pide. Otras el de la supuesta dureza que resultaria de ajustarse extrictamente á la legalidad en la decision de algunos negocios.

Hay una evidencia moral absoluta de que esto acontece, segun acabamos de referirlo, y sin embargo, son pocos, poquísimos los casos en que á tales desmanes se les aplica el merecido castigo. ¿Por qué? Existe entre nosotros un error muy generalizado. Creen muchos que los negocios administrativos en que ha mediado alguna infraccion legal, están dispuestos de una manera tan hábil, con tanto maquiavelismo, que es de todo punto imposible descubrir la verdad. Error, repetimos y error crasisimo. Si esto pudiera ocurrir, sería lo mismo que haber encontrado un medio infalible de que la mentira prevaleciera sobre la verdad, en cosas que se pueden poner muy fácilmente en claro, como haya decision para ello.

Ya sabemos que no faltan, dichosamente, entre nosotros, hombres llenos de generosas intenciones, que se lamentan del desconcierto imperante en la Administracion, pero, ¿hacen muchos de ellos por remediarlo? Si todos se aunaran, de seguro que el correctivo vendría muy pronto; pero como desgraciadamente no hay la necesaria concentracion de fuerzas en órden á conseguir este resultado, aunque se hacen algunos esfuerzos, no producen grandes consecuencias, porque las oposiciones que los contrastan son más fuertes. Y es preciso confesarlo. De nada sirve que haya un hombre, ó algunos hombres dispuestos, desde la esfera del poder ó desde otras de la vida pública, á procurar con ahinco la moralizacion de nuestra marcha administrativa, si el espíritu del pais no sale de su inercia y los ayuda eficazmente.

Ya sea refiriéndonos á los hombres públicos, ya á los funcionarios de la Administracion, nosotros pretendemos que las leyes sean tales leyes, mientras no recaiga sobre ellas la derogacion de quien tiene autoridad para darlas, ó no las modifique quien en su caso puede hacerlo; que merezcan el respeto de todo el mundo, sin distincion de clases ni de partidos, y que sean aplicadas rectamente sin tergiversaciones, ni acomodamientos especiosos, aunque la ley peque de anacrónica, aunque haya desaparecido su razon de ser, porque de esta manera es como se aquilatan las que son buenas y las que son malas; las primeras para mantenerlas, las segundas para desecharlas en cuanto la experiencia, en cuanto las autoridades y corporaciones oficiales, en cuanto los administrados mismos demuestran, por los recursos legítimos que á su alcance tienen, la necesidad, la conveniencia de desecharlas en todo ó en parte.

Inútil es buscar el planteamiento de esta organizacion en los partidos que se disputan, con tan tenaz encono, las codiciadas satisfacciones del Gobierno. Esto no puede hacerlo más que el país mismo, prescindiendo de la política miserable, á que en el principio de estas líneas hemos aludido; organizándose de manera que constituya esa vigorosa é irresistible opinion pública, activa, vigilante siempre, que consagra el mismo preferente cuidado á los hechos punibles cuando se cometen en grande escala, que cuando revisten una importancia muy pequeña.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Con la axistencia de los señores Bessieres, Morales, Llorente, Salvatierra, Rivero, Vilchez, Martin Adame, y Camacho, constituyóse el cabildo aprobándose el acta del anterior.

Contestando á las preguntas que varios vecinos de la ciudad hacen respecto al adorno del cementerio el próximo dia de Difuntos, acordóse no permitir el adorno.

Despues se acordó: abonar al ayuntamiento de Huétor Santillan las cuentas de conduccion de pobres; que se derribe la casa núm. 2 de la Caldereria Nueva de acuerdo con el dictámen del perito tercero; pasar á la comision de ornato una solicitud de varios vecinos del callejon de Santo Domingo pidiendo no se permita el establecimiento de un horno; conceder permiso á D. José Lopez Barajas para construir en un solar de la calle de Molinos; aprobar un presupuesto de obras de reparacion de la casa ayuntamiento importante 2.383 pesetas; declarar denunciada la casa núm. 180 de la calle de Elvira; aprobar el presupuesto de obras de reparacion que hay que ejecutar, segun contrato, en la casa que fué cuartel de caballeria propiedad del Sr. Gabilanes; nombrar perito tercero para que informe respecto de la casa número 14 que ha sido denunciada; conceder autorizacion para variar balcones en una casa de la calle de Elvira; que se espida certificado á don Agustin Caro Bedoya de haber ofrecido 10000 pesetas por kilómetro como subvencion al ferro-carril de Menjíbar á Granada y pasar á informe de la comision respectiva la solicitud del contratista de las caslilas de la feria de Pascua, en que pide se le amplie el tiempo para poder hacer reformas en las mismas.

Se levántó la sesion.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

XI.

M. HENRI STANIER.

Al hablar de la pintura en Granada y de los pintores granadinos, hay que incluir en el número de estos al distinguido acuarelista inglés, cuyo nombre aparece en la cabeza de estas líneas. M. Stanier quiere con delirio á Granada; aquí se ha casado y sus hijos han nacido aquí, á más, M. Stanier ha contribuido á que la acuarela—que es su género predilecto y en él realiza maravillas,—tome importancia en Granada, y esto bien puede reputarse como un verdadero mérito para conceptuarle como paisano. M. Stanier vive en un bello cármen, enclavado en las pintorescas vertientes del cerro en que se asienta la Alhambra, mirando hácia nuestra hermosa vega. Allí en su estudio ó en el palacio árabe, pasa su existencia entregado al arte.

M. Stanier es un artista instruido é ilustrado. Antes de venir á Granada y de quedarse entre nosotros, viajó mucho estudiando el arte contemporáneo y el de otras edades. Sus aficiones arabistas le llevaron á Oriente y vivió en Egipto unos dos años, recogiendo en aquellas ciudades importantes datos históricos y arqueológicos, recuerdos del arte de aquel antiguo pueblo, rasgos del carácter de sus hijos, de sus tradiciones y sus costumbres.

Hace pocos dias, acompañado de un inseparable amigo, hice una visita á M. Stanier. Nos recibió con su amabilidad acostumbrada, y enseñó á un amigo, porque yo ya los habia visto, uno por uno, todos los preciosos objetos que convierten en curiosísimo museo su estudio.—Cuatro magníficos muebles antiguos primorosamente tallados y que revelan el estilo de los siglos XVI y XVII sirven de soporte á gran número de preciosos ejemplares de cerámica japonesa española y árabe, pipas é instrumentos músicos del Egipto, bronces artísticos y otras curiosidades. Colgadas en las paredes, sobre las sillas de todas las épocas, vénse en armónico desórden junto á la montera de los tiempos de D. Ramon de la Cruz, el jaique del musulman; casi oculta por la falda de seda y blonda de la manola, la primorosa mesita en donde los árabes del Egipto toman con delicia el aromático café. Completan el artístico desconcierto, vidrios, relieves en piedra, bronces repujados, cobres, tablas de los siglos XIV y XV y un magnífico maniquí de tamaño natural que vestido quizá por algun chico travieso, cubria su cabeza con el sombrero de teja de nuestros eclesiásticos y se arrebujaba en el albornoz de los beduinos del desierto.

Nos sentamos ante un caballete, en el que veíase casi terminada una preciosa vista, á la acuarela, del patio de los Leones de la Alhambra, hecha de un modo maravilloso por su entonacion, su correcto dibujo y el carácter que en ella domina—y hablando de artes recayó la conversacion sobre Egipto y la campaña terminada há poco.

M. Stanier entonces nos enseñó dos grandes albums de apuntes de Egipto y nos explicó minuciosamante aquel antiguo país, sus costumbres y sus caractéres; nos describió sus gigantes monumentos, de los cuales tiene bellos recuerdos pictóricos, y las pirámides, los obeliscos, los esfinges, todo pasó ante nuestra vista. Pudiéramos decir que habiamos visitado el Egipto en una hora.—El independiente y bravo beduino, el mísero *fellahs*, el comerciante de baratijas, el de tejidos y tapices, la mujer egipcia con su original vestimenta, el anciano *muezzin*, el *derviche* bailador ó *mevlevis* con sus escéntricas prácticas religiosas y sus originales *tekies* ó monasterios; el Cairo, con sus altos y delicados minaretes de encaje, cus palacios y sus mezquitas, limitado por la roja arena del desierto que interrumpen las severas líneas de las gigantescas pirámides de Gizeh ó Kheops, de Abussir y de Sakkarah, despertaron en nosotros tristes recuerdos. La historia del Egipto, de ese país cuna de la civilizacion primera, apareció á nuestros ojos: y al comparar otras edades con las miserias de hoy, me pregunté á mi mismo: ¿Sera ley inexorable del tiempo que las civilizaciones nazcan, vivan y mueran como nacemos, vivimos y morimos los hombres?...

De Egipto, nos trasladamos á Marruecos;--pero estas digresiones van siendo largas, y voy á resumir. M. Stanier, como acuareli ta, es digno del renombre que en España y en todas partes goza. Dibuja de un correcto modo, comprende bien los efectos de luz y tiene una entonaciou vigorosa y rica en tintas y matices; tan vigorosa y rica que en alguna ocasion aparece un tanto convencional.—Su entusiasmo por el arte árabe le ha hecho estudiar con verdadero *amore* la arquitectura y la ornamentacion musulmana, y cuadro que él pinte, posee detalles minuciosos, por pequeños que sea, de los más finos y delicados arabescos, de los alicatados de más complicadas líneas.

Varias magníficas acuarelas hallamos en su estudio: unas del Egipto (la *grande esfinge* que se encuentra á 500 metros de distancia de la segunda pirámide, y las pirámides vistas á gran distancia al ponerse el sol); otras de la Alhambra, (el patio de los Leones en gran tamaño, quizá la obra más superior de M. Stanier, y la sala de Abencerrajes y salon de Comareck) y de Sevilla (la Catedral y la Giralda); pero siempre recuerdo su bellísimo cuadro á la acuarela, *La muerte de los abencerrajes*. En esta obra, manifestóse M. Stanier como sobresaliente artista; discreto y oportuno en la concepcion de la escena que representó en su cuadro. El rey que dictara la muerte de los caballeros estaba allí; el verdugo allí tambien, descansando sobre su alfanje y la sangre de las víctimas manchaba el aposento; pero no quiso pintar lo repugnante, las cabezas y los cuerpos sin vida, y en ello demostró ser un artista de talento; de no necesitar para la creacion de una obra de arte, sino dar expresion á las figuras y caracterizarlas, haciéndolas que piensen, miren y vean.

—

Muy tarde nos despedímos de M. Stanier.

—He olvidado, nos dije deteniéndonos, enseñar a Vds. esta curiosidad; y nos hizo ver una preciosa estatuita egipcia con varios geroglíficos.—Esta, la adquirí en las ruinas de Itálica, en donde fué hallada, en unas escavaciones, ignorándose quien la pudo traer á estas regiones, y cuando fuí á Egipto la llevé; visitó conmigo aquel país, y á pesar de que le enseñé las pirámides y todos los antiguos monumentos, nada me dijo; ¡y yo la llevaba para que me descubriera su orígen y la causa de su viaje al través del desierto y de los mares!—V.

EL DEFENSOR EN PARIS.

La condesa de Lesseps.

Es criolla. Nació mas allá del Ecuador, en aquella isla perdida en medio del oceano indio, que eligió Bernardino de Saint Pierre para teatro de los castos amores de Pablo y Virginia.

Inglesa por su nacionalidad y francesa por la raza, basta ver á la señora de Lesseps para convencerse de que no es europea. Hay en ella un no sé qué estraño, casi salvaje, que tiene el sabor, no ya de un fruto amargo, sino de un fruto que ha crecido libremente, sin cultivo.

Trasplantadas á tierras vírgenes las razas viejas se modifican y adquieren nuevos brios. Los caballos que se cazan al *lazo* en las estepas de Méjico y en las

Pampas de la América del Sur tienen tipo distinto, con ser de la misma raza sin mezcla, de los caballos que allí llevaron hace tres siglos nuestros antepasados.

Tiene Mme. Lesseps un tipo especial: frente estrecha que cubren los mechones rebeldes de una cabellera de reflejos de acero: unos grandes ojos negros con la mirada vaga de los que, desde niños han sondeado la profundidad de los horizontes, sin límites: boca de labios gruesos y sensuales: barba que denota un temperamento enérgico...

A este tipo original conviene un marco tambien estraño, algo como muebles y telas de la India ó de la China, plantas de los Trópicos. Recuerdo haber visto algo de est hace dos años.

Era el dia del bautizo de su penúltimo hijo que la reina Isabel y el obispo de Panamá tuvieron en las fuentes bautismales.

Mientras una banda de guitarras y bandurrias españolas tocaba nuestros aires andaluces mas populares y sentidos, la condesa de Lesseps recibia á los invitados en un precioso salon de la calle de Saint-Florentin, rodeada de telas ricas y raras. Sus cabellos revueltos caian sobre su espalda desnuda: un traje de saten oro viejo muy escotado, moldeaba su cuerpo como un manto de estátua griega: parecia una reina india. Meyerbeer hubiese creido ver en ella la Selika de su Vasco de Gama.

Hay en su vida á la cual parece que hoy todo sonrie páginas dolorosas y trágicas; uno de sus hermanos pereció en una tormenta arrastrado por un torrente desbordado de la Martinica. Jóven todavia perdió á su madre en alta mar: ¡quién sabe si el recuerdo de aquella desgracia influyó en su admiracion por Lesseps, que con la apertura del itsmo ha disminuido los peligros de la navegacion al estremo Oriental.

Sea como quiera, hizo mucho ruido en 1869 la boda de aquella muchacha de veinte años con Mr. de Lesseps que tenia 60.

Su alma entusiasta, no pudiendo amar á una madre, amó con toda la fuerza de su ser á un hombre que le triplicaba la edad.

Mlle. de Bragard se convirtió en condesa de Lesseps. Un año despues de esta boda, que coincidió con la inauguracion del Canal de Suez, la señora de Lesseps daba á luz su primer hijo. Hace algunos meses fué madre por décima vez.

Son demasiado recientes las cartas que ha escrito Mme. de Lesseps sobre la intervencion de los ingleses en el Canal para volver á mentarlas.

En ellas ha demostrado ser mejor esposa que literata.

Trois Etoiles.

MISCELANEA.

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de Granada, que están en descubierto con la Administracion de este periódico, se apresuren á enviar las cantidades que adeudan, á fin de evitarnos dificultades en la contabilidad. Les advertimos que las suscriciones se pagan por trimestres adelantados, y que cada trimestre importa 24 reales. El importe de sus débitos lo pueden remitir en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo, dirigiéndose á el Administrador de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

Cédulas personales. «La cobranza de dicho Impuesto para el año económico corriente se verificará en los pueblos y por los recaudadores que se designen, los dias que concurran á los mismos pueblos á realizar ó opremiar las contribuciones de Industrial ó el Impuesto de la Sal, y los restantes dias hasta el 31 de Octubre dejarán consignado en la misma Alcaldía el punto donde podrán abonarlos aquellos que la desean:

Aldeire, D. Nicolas Molina; Armilla, don José Garcia Lapido; Arenas del Rey, D. Antonio Padial Castillo; Ambrós, D. Rafael Morena; Benamaruel, D. Miguel Cabezas; Bayacas, D. José Viana; Beas de Granada, don Juan Medina; Cozvijar, D. José Ortega; Córtes y Graena, D. José Rodriguez; Cogollos Vega, D. Juan Manuel Diaz; Colomera, don Mateo Fuentes; Cajar, D. José Garcia Lapido; Calahorra, D. Nicolas Molina; Campotejar, D. Francisco Ruiz; Capileira, D. Francisco Lopez Iglesias; Castillejar, D. Antonio Egea Gonzalez; Canjayar, D. Serafin Montero; Cullar Baza, D. José Pardo; D. Diego, D. Torcuato Cánovas; Dúrcal, D. José Ortega; Dolar, D. Emilio Molina; Esfiliana, D. Torcuato Cánovas; Ferreira, don Emilio Molina; Freila, D. Rafael Carmona; Gorafe, D. Torcuato Cánovas; Guajar Fondon, D. José María Garcia Vigil; Gor, D. Torcuato Cánovas; Charches, D. Juan Gonzalez; Chite y Talará. D. Marcelo Sanchez; Huetor Santillan, don Juan Manuel Diaz; Játar, D. Antonio Padial Castillo; Lachar, D. Fr ncisco Morales; Laborcilla, D. Leovigildo Cánovas; Lugros, don José Rodriguez; Laroles, D. Vicente Sana Ibañez; Lújar, D. Juan Rico Garzon; Lanteira, D. Rafael Jimenez Parrilla; Múrtas, don Marcelo Sanchez; Montillana, D. Francisco Ruiz; Moreda, el mismo Sr; Nechite, D. Vicente Garcia Hacen; Ot ra, D. José Vallejo; Orgiva, D. Manuel Varquero; Pampaneira, D, Francisco Lopez Iglesias; Pórtugos, don Joaquin Mendoza; Peligros, D. Manuel Lopez Ceballos; Piñar, D. Fernando Martinez; Purchil, D. Rafael Moreno; Pedro Martinez, D. Leovigildo Cánovas; Picena, D. Alfonso Montero; Pinos Genil, D. Juan Medina; Pitres, D. Joaquin Mendoza; Quéntar, D. Juan Medina; Santafé, D. José Vallejo; Sorvilan, D. Wenceslao Rodriguez; Trugillos, D. Mateo Fuentes; Villanueva Mesias, D. Francisco Mora; Ventas de Zafarraya, D. José Maria Arroyo; Zubia, D. José Garcia Lapido.»

TERRITORIAL La cobranza de las cuotas correspondientes al primer trimestre de la Contribucion territorial, tendrá lugar en los pueblos, dias y por los recaudadores que se expresan:

Alquife, D. José Jimenez Aguilar, los dias 10 y 11 del presente Octubre; Béznar, Don Marcelo Sanchez, los 12 y 13 id.; Calicasas, D. Juan Manuel Diaz, los 13 y 14 id.; Capileira, D. Francisco Lopez Iglesias, los 12 y 13 id.; Dilar, D. José Garcia Lapido, el 20 y 21 id.; Yégen, D. Francisco Martin, 15 y 16 id.; Juviles, D. Antonio Sanchez Avila, 13 y 14 id.; Láchar, D. Francisco Morales, 11 y 12 id.; Moreda, D. Francisco Ruiz, 15 y 16 id.; Nigüelas, D. Marcelo Sanchez, 14 y 15 id.; Peligros, D. Manuel Lopez Ceballos, 12 y 13 id.; Salár, D. Francisco Mora, 12 y 14 id.; Ventas de Huelma, D. Antonio Rodriguez Melgarejo, 12 y 13 id. — El 4.° trimestae de la contribucion, se verificará: Itrabo, D. Vicente Gonzales, el 12 y 13 de Octubre; Molvizar, D. José María Garcia Vigil, el 12 y 13 del mismo.»

Vuelco. El dia 5 á las cuatro de la tarde, se volcó en Béznar un carro cargado de maderas, cojiendo debajo al conductor que fué estraido ileso, por la Guardia civil y varios vecinos.

El mes de Octubre. El mes de Octubre, quiere decir octavo, conservó este nombre áun despues de la reforma de los decemviros, añadiendo al principio del año los meses de Enero y Febrero.

Los romanos dedicaron este mes á Marte, al cual sacrificaban el dia 15 un caballo, cortándole ántes la cola, en memoria de la toma de Troya.

El dia 7 era aciago, por lo cual no se debia viajar en él, ni celebrar contratos, ni administrar justicia. El 2 y 8 habia fiestas en honor de Apolo. El 5 se sacrificaban víctimas para aplacar los mares. El 9 fiestas á Baco, y el 11 juegos augustales. El 12 se celebraban grandes fiestas en honor de las ninfas, coronando de flores las fuentes. El 27, juegos guerreros en honor de la fiesta de Vertumno, dios que presidia al fin de la cosecha y la conservacion de los frutos.

Preceptos higiénicos. La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciendose mas señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y temperamentos linfáticos.

Entre las enfermedades cutáneas que con mas frecuencia se ven en este mes, debe contarse la escarlatina. La convalencencia de esta erupcion exige el mayor cuidado. Debe procuparse muy particularmente que no se resfrie el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamento, sobre todo de la accion del frio húmedo. Se ha elogiado y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidéz setas, alimento cuyo uso ha dado márgen á equivocaciones funestas.

Escribiente. Ha sido nombrado escribiente de la clase de segundos de la seccion de Fomento, de esta provincia, con el sueldo anual 1250 pesetas, D. Rafael de Luque.

Subastas. El dia 17 á las doce de la mañana, se verificará ante los alcaldes de Gor, Quéntar, Albuñuelas, Nigüelas, Pampaneira, Laroles, Guajar Alto, Guajar Fondon, Izbor, Aldeire, Guadix y Padul, el segundo remate de las leñas existentes en los montes públicos de dichos pueblos.

El 16, el juzgado de Loja subastará el cortijo de Cazadores, en Zafarraya, cabida de unas 40 fanegas y que ha sido valorada en 7500 pesetas.

Desgracia. Anteayer incendióse en Cenes una barraca, no pudiéndose salvar de los horrores del fuego una infeliz niña de diez años, cuyo cadáver carbonizado fué traido ayer al Hospital.

Orden público. Los vecinos de la Caldereria Vieja han pedido al Gobierno civil, que se haga abandonar aquel barrio á una muger que escandaliza á todas horas, profiriendo palabras inmorales é indecorosas.

Sucesos de la capital. Anteayer en el camino de Jaen, se cayó un hombre, resultando herido. Fué trasladado al Hospital.

En la Plaza Nueva, promovieron tan fuerte escándalo tres gitanos que fueron conducidos á la cárcel.

No ha sido hallado un joven que se fugó de la casa paterna en Castellar de Santisteban Jaen, y que se creyó estaba en Granada.

Ha sido capturado un hombre que reclamaba el juez del Campillo.

La Guardia Civil. La de la Malá ha capturado á tres sujetos que riñeron en el ventorrillo de la Carrera del Galgo, resultando levemente herido en la cabeza uno de ellos; y la de Santafé á un desertor del ejército de Cuba.

La administracion en los pueblos. Monachil ha terminado el repartimiento de consumos.

Extrago. La epidemia de los cerdos se ha presentado tambien en Laroles, y segun nos dicen no ha quedado uno vivo en aquella localidad. ¡Bueno se presenta todo!

Candidaturas. Circulan por los distritos de Alhama y Albuñol, respectivamente con probabilidades de éxito, estas dos candidaturas para las próximas elecciones de Diputados provinciales:

ALHAMA. D. Vicente Fernandez Espada, don José Maria Banqueri, don José Garcia Moreno y don José Velazco Trescastro. Tambien se dice que se presenta candidato el señor Sanmartin.

ALBUÑOL. D. Francisco Castro Almendros, D. Pedro Hacar, don Antonio Rivas Ortiz, don Andrés Maldonado Vargas, y don José Suarez.

Diputados. Han regresado á Granada los Diputados á córtes don Fernando Escavias de Carvajal y don Fernando Perez del Pulgar, este último con su apreciable familia.

Comision provincial. Bajo la presidencia de don Pedro Hacar reunióse ayer la Comison permanente asistiendo los señores Gonzalez Chia, Rada y Manzano.

Despacháronse las cuentas municipales de Manachil, Cúllar Baza y Almejíjar; los expedientes de quintas que estaban en cartera inclusos los del parte de ingreso de anteayer y se acordó que los señores diputados fueran á la estacion del ferro-carril á esperar la llegada del Sr. Acuña.

Cita. Para mañana á las doce se ha citado á la Comicion provincial y diputados residentes en Granada.

Jefe. Anoche llegó á Granada el nuevo jefe de Orden público don Nicolás Pelaez. Segun nos dicen, es persona muy digna y un funcionario qne sabe cumplir sus deberes.

Reconocimiento. Ha salido para Algarinejo el Director de obras públicas provinciales, señor Gutierrez, con el propósito de reconocer los puentes que allí se están construyendo, de cuyas obras es contratista el Sr. Núñez.

Incendio. A las dos de la madrugada del 5 decloróse un incendio en la sacristia de la iglesia de I lora. Despues de trabajar mucho dominóse el fuego que comunicó una de las habitaciones de la sacristía en donde se dice hallábase depositada cierta cantidad de carbon.

Sucesos de la capital. Anteayer en el camino de Jaen, se cayó un hombre, resultando herido. Fué trasladado al Hospital:

En la plaza Nueva, promovieron tan fuerte escándalo tres gitanos que fueron conducidos á la cárcel.

No ha sido hallado un jóven que se fugó de la casa paterna en Castellar de Santisteban (Jaen) y que se creyó estaba en Granada.

Ha sido capturado un hombre que reclamaba el juez del Campillo.

El puerto de Motril. La Direccion general de Obras públicas, ha autorizado á D. José Antonio Corral, vecino de Almería, para que en el término de un año haga los estudios de un puerto en Motril.—Con gran placer veremos la realizacion de esa obra, cuya importancia es muy grande, no solo para Motril, si no para toda la provincia.

Gobernador. Confirmando las últimas versiones publicadas por *El Liberal* y *El Dia*, y reproducidas anteayer por nosotros, anoche llegó á Granada el gobernador civil don Antonio Acuña. Esperábanle en la estacion algunos diputados. Segun parece, el reñor Acar fué á recibirlo á Loja.

Alcalde. Se encuentra en Granada el alcalde de Orgiva D. Diego Tello.

La conferencia del Sr. Sanchez Balbi. Ante un numeroso anditorio, dió anoche en el «Fomento de las Artes», el señor Sanchez Balbi, su anunciada conferencia sobre «El valor como cualidad moral y extravios á que conduce la falsa apreciacion de esta palabra.»—En el exordio, expuso el orador las dificultades del desenvolvimiento del tema que habia elegido. Habló del hombre dejándose llevar por sus pasiones, mostrando lo que creemos valor al ejecutar actos que la conciencia reprueban al fin. Pone en parangon estos actos y las victorias de Alejandro, César, Atila y Bonaparte, con las conquistas, de la verdad y de la ciencia que para la humanidad hicieron Sócrates, Jenís, Colon, Galileo, Palissy y Livingstone para probar que éstos demostraros el verdadero valor y no aquellos.—Define el valor como debe entenderse; esto es, como la tranquilidad de la conciencia, el acometer una empresa noble y santa.

Hace el retrato de Sócrates y cita estas sentencias: «El pastor que viese de dia en dia menguar su rebaño y no quisiera confesar que era mal ganadero, no seria sincero; menos aun lo seria el jefe de una ciudad que viendo disminuirse los ciudadanos, negara ser un mal gobernador;»—«toda mi vida he pensado en ella, no haciendo nada digno de castigo.» Le considera como un hombre de valor durante su vida, y dice que ni en la hora de la muerte tembló.—Habla despues de Jesús, le presenta en el grandioso momento en que crucificado y espirante por la humanidad perdona á sus verdugos.

Siguiendo la esposicion de su tésis, habla de Colon y pregunta: ¿habrá valor en la vida de aquel marino insigne? Despues reseña las vicisitudes y persecuciones que el gran galileo sufrió por desmentir que *la tierra estaba quieta en la eternidad*; menciona á Bernardo de Paliss y, el hombre que sin estudios, sin instruccion, llegó á poseer grandes conocimientos y á descubrir secretos que hoy nos admiran y presenta por último á Levingtone, el atrevido viajero que murió el 4 de Mayo en las ignoradas regiones del Africa.

Resumiendo, por último, dice que para destruir la falsa apreciacion del valor y errores y estravios á que esta conduce solo hay un medio: la educacion.—El Sr. Sanchez Balbi fué aplaudido con justicia en diferentes ocasiones.

¡Hombre, por Dios! Los vecinos de la calle de San Isidro se quejan de que en las casas números 46 y 39 existen unos depósitos de estiércol que le dan el ópio á cualquiera. Señor Zayas ¿cómo permite V. S. esto, sabiendo que lo prohiben terminantemente las leyes y reglamentos de sanidad y policía?

Una aventura de Mr. Harting. Ya saben los lectores que Mr. Harting hizo, estos dias una expedicion á Sierra Nevada: Mr. Harting ha llegado á la cumbre de Mulhacen, y ¡se ha bañado! en la laguna de Vacares.

Iba solo, completamente solo, y á pié.

En su regreso, al llegar á Orgiva, preguntó á un guardia civil.

—¿Puede V. llevarme á la mejor fonda del pueblo?

—No hay inconveniente. ¿Trae V. consigo la cédula personal?

—No la tengo.

—Pues véngase V. á la fonda.

Y echaron á andar y llegaron al Ayuntamiento.

—Sr. Alcalde—dijo el guardia;—pongo á disposicion de V. este hombre indocumentado.

—Pero ¿si soy aleman?

—¿No trae V. cédula, ni pasaporte que acredite su personalidad?

—No señor.

—Pues entre V. en la fonda.

Y Mr. Harting fué conducido al departamento que sirve de cárcel. Allí estuvo, y allí pasó la noche, desesperado, y preso como un raton en la ratonera. A la mañana siguiente se dió parte al juez, y, recibidas declaraciones, se puso en libertad al asendereado viajero.

—Doctor ¿quiere V. hacer otro viajito á la Sierra?—le preguntaban anoche.

—No tener inconveniente, amigo mio, con tal de que no nos hospedemos en la *fonda* de Orgiva.

Castillo. Anoche se quemó junto á la ermita del Santo Cristo de la Yedra un castillo dedicado á la funcion que hoy se celebra en honor á la Santa Imágen. La concurrencia fué tanta, que se hacia imposible el tránsito por la calle Real.

La pulga. Hasta ayer, no hemos recibido la visita del nuevo colega que, con el título *La pulga*, ha visto, recientemente, en Granada la luz de la publicidad. La caricatura es chistosa y está bien dibujada. Deseamos al colega prosperidades sin cuento.

CHARADA.

Esponjoso es *prima prima*,
insípido *dos segunda*,
y un estenso *prima dos*
defiende, cuando circunda.

Solucion á la anterior.—PROSERPINA.

PUBLICACIONES.

Año cristiano.—*La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* acaba de dar á luz el volúmen 56 que es el mes de Agosto del *Año Cristiano*, novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el *Santoral Español*, por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el *Martirologio* completo á la cabeza de cada dia, en que está adicionada con el *Santoral Español*, y en que es la edicion más barata que se conoce.

El Sr. Tudela, encargado de la refundidicion de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traduccion que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra va con la censura y aprobacion de la Autoridad eclesiasta.

Un tomo de 232 páginas en 8.°, buen papel, letra clara, que hace su lectura sumamente cómoda.

Recomendamos la *Biblioteca* a nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, y sólo cuesta una peseta en rústica por suscricion, y 1'50 encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca*, se les sirve *grátis* la preciosa y utilísima *Revista popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España.

CARTERA OFICIAL.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular en la que se comunica una órden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Recopilacion de las instrucciones que deben observar los gobernadores y autoridades locales para casos de epidemia.—Cantidades que adeudan los ayuntamientos de Gualchos, Iznalloz y Múrtas, á los profesores de primera enseñanza.

Diputacion provincial.—Circular haciendo presente la aprobacion del presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias del partido de Motril.

Varias pependencias.—Circular de la Direccion general de correos, comunicando la Real órden sobre las consultas hechas del exesivo peso y dimensiones de los paquetes de impresos.—El 10 de Noviembre se verificará la subasta para la compra de 600 quintales métricos de salitre, 3.200 de madera de sáuce blanco y 100 de azufre, anunciada por la Junta Económica de la fábrica de pólvora de Granada.—El juzgado municipal del distrito del Salvador, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la segunda decena de Julio último.—Indice de las leyes, proyectos de ley, Reales decretos etc., copiados de la *Gaceta de Madrid*, y de las circulares, edictos y demás disposiciones de este Gobierno y dependencias que se han publicado durante el mes de Setiembre.

Vacantes. Las escuelas de niños de Fuenlabrada y San Martin de la Vega, con 825 pesetas, y las de niñas de Torrejon de Velasco y Villaconejos, con 550, las cuatro en la provincia de Madrid, que se proveerán por oposicion en Noviembre y se solicitarán en el término de 30 dias.—La de niños de Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real) con 825; la de niñas de Membrilla, en la misma provincia, con 733'50; la de niñas de Iniesta (Cuenca) con id.; la de id. de Budia (Guadalajara), con 550; la de niños de Cuellar (Segovia), con 1.000, la de niños de Urda (Toledo), con id., y la de niñas de Ceholla, de la misma provincia, con 550, todas las cuales solicitarán en el mismo plazo los opositores propuestos en virtud de los ejercicios verificados desde Julio del 74, que no obtuvieron nombramiento.—El título de conde de los Corvos (segunda vez).

Subastas. El 25 del actual se subastará en el gobierno de Zamora y alcaldías de Puebla de Sanabria y Mombuey el correo entre aquella capital y la Puebla en 11.000 pesetas anuales.—El 26, en los gobiernos de Zamora y Orense y alcaldías de Puebla de Sanabria y Verin, el mismo servicio entre estas dos poblaciones, en 10.000.—El 11, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, segunda vez, la venta de 210 hectólitros de trigo, 2.354 kilógramos de lana y la leche que produzcan las vacas.—El 30, en el gobierno de Valencia, segunda vez, la reparacion del trozo cuarto de la carretera de Sila á Alicante, en 28.381'49.

Dentro de 30 dias subastará el ayuntamiento de Jeréz de la Frontera 5.000 obligaciones de 500 pesetas nominales al 4 por 100, al tipo de 80 por 100.—(La subasta de mil capotes para centinela, anunciada por la direccion de Administracion militar para el 15 actual se verificará el 16.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.=*Existencia:* Sobrante de anteayer, 245 fanegas; entrada de ayer, 400 id. Total existencia de ayer, 645 fanegas.=*Venta.*—A 17 pesetas 00 céntimos la fanega, 16 fanegas.—A 17 pets. 25 cénts. la id., 41 id.—A 17 pets. 50 cénts. la id., 60 id.—A 17 pets. 75 cénts. la id. 135 id.—A 18 pets. 00 céntimos la id., 89 id.—A 18 pts. 50 cénts. la id., 69 id.—Total vendido, 410 fanegas.=*Balance.*—Existencia, 645 fanegas; vendido, 410 id. Sobrante para hoy, 235.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 10 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 15 pets. 25 cénts. á 16 pts. 00 cénts.—Maiz, de 00 pesetas 14 cénts. á 14 pets 50.

Cambios de la plaza de ayer. Lóndres, 00'00: Adra, Alicante, Almería, Múrcia, Santander, Motril, 1|2 daño. Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid y Málaga, 1|4 d.; Barcelona, 1|4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista. Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1|2 por 100 anual; idem para péstamos, en idem, 4 1|2 por 100 anual.—M. A.

Matadero publico. Precios de la baja del dia 7. Carnero, 1'40, Vaca, 1'58; Ternera, 1'60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Dia 8.—Santa Brígida, viuda.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica: á las once, funcion á nuestra Señora del Rosario, á la que asistira el Excmo. Ayuntamiento, y predica don Emilio de la Rosa; á las cuatro, sigue la novena, y predica don Blas Ayllon.

La misma novena en Santa Catalina de Sena; predica don José Soler, y en Zafra, siendo orador don Gaspar Carrasco,

En la ermita del Santísimo Cristo de la Yedra, á las diez, hay funcion, predicando el padre Víctor Loyodice; por la tarde hay procesion.

En San Justo y la Piedad, ejercicios.

En la Magdalena, á la oracion, la novena de nuestra Señora del Pilar.

En Santa Inés y Santa Isabel, la novena de San Francisco de Asis.

En San Miguel el acto la novena del Santo Arcangel.

El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en su iglesia, á las cinco.

En la parroquia de San José, sermon y ejercicios.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la córte de María.

Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

El 9 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

SANTA BRÍGIDA, VIUDA.

Nació en el reino de Suecia, de padres ilustrísimos, de sangre real. Siendo de siete años, era tanto el amor que tenia á la Reina de los Angeles, que mereció ver premiada su devocion con una preciosa corona colocada sobre su cabeza por la misma Señora. A la edad de diez años comenzó á descubrir más el tesoro que tenia en su alma, y á brillar mucho más su virtud y santidad. Habiendo oido un sermon de la Pasion de nuestro Señor, se le apareció en sueños la noche siguiente, como si le acabaran de crucificar, y la dijo: «Mira cómo estoy llagado.» Quedó Brígida tan l stimada, que no podia pensar en la Pasion de Cristo sin derramar muchas lágrimas. Casáronla con Walfango, príncipe de Nericia, de quien tuvo cuatro hijos, y vivieron santamente con gran paz y concordia en el estado conyugal. Encendiéronse tanto los dos Santos casados en amor de Dios y de la castidad, que determinaron apartarse y entrar en religion, como lo hizo su marido en un monasterio del órden del Císter, donde vivió algunos años y murió en santa vejez. Ilustróla el Señor con maravillosas revelaciones y milagros, y despues de haber instituido una nueva religion de ambos sexos, que hasta hoy se llama de Santa Brígida, descansó en paz el dia 23 de Julio, año de 1373.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

6 de Octubre.

Hoy, como anoche, no se habla de otra cosa que de los sucesos que se desarrollan con rapidéz en Madrid y que ha iniciado la conducta del general Serrano. Verdad que la grandísima importancia de los hechos es para fijar la atencion de todos los partidos y de todos los políticos.

A la conferencia, de que ayer dí cuenta, entre los hombres de la disidencia, sucedió una interesantísima por la tarde, de que fueron parte Echegaray, Martos y Montero Rios. Estos tres demócratas convinieron en aceptar la jefatura del duque y entrar desde luego en la legalidad vigente, plegando la bandera republicana para abrir la radical, acordando al propio tiempo la manera de llegar al resultado apetecido sin romper los moldes constitucionales ni provocar peligrosos períodos constituyentes. No tengo para qué hacer comentarios respecto á esta noticia, cuya ya trascendencia no se oculta á V.; pero sí expresaré que la impresion causada en todos los círculos fué profundísima.

En el salon de Conferencias, en los casinos, en los corrillos de la Carrera, en el Ateneo, en una palabra, en todas partes, era ese el tema de las conversaciones. Los partidarios de la izquierda se frotaban las manos de placer, mientras que los ministeriales sesudos fruncian el entrecejo al ver tan cerca la tormenta y tan grandes las probabilidades de naufragar en el mar lleno de sirtes por donde ahora atraviesa Sagasta Sin duda alguna que los propósitos del duque no pueden ser más afortunados en los trabajos preliminares; si así lo fueran en lo sucesivo, evidentemente que no tardaria en ser poder; hay ya quien lo supone presidente del Consejo para fines de Noviembre; pero aun cuando no lo sea es preciso convenir en que casi en horas ha conseguido el general formar un partido con hombres tan importantes como Montero Rios, Martos, Moret, Becerra, Balaguer, Beranger y tantos otros demasiado conocidos, sin contar con la pléyade de generales que como Lopez Dominguez tiene el ex-regente á su exclusiva devocion.

Los demócratas progresistas de Zorrilla, ven todo esto con benevolencia, pero no se entusiasman hasta no tocar la realidad; los posibilistas celebran tambien el movimiento pero no plegan su bandera, antes siguen impasibles su camino; y últimamente los conservadores con D. Antonio á la cabeza atizarán el fuego y celebrarán alborosadas al parecer todo lo que está pasando. Persona que me merece crédito me ha dicho que en larga entrevista habida esta tarde á primera hora entre Cánovas y Romero, aquel ha desarrollado todo su plan para el porvenir con el cual está de acuerdo el ex-ministro de la gobernacion: dejar hacer ahora, que pronto llegarán los momentos de batalla y de lucha.

Para terminar con las noticias sobre esto diré que no se sabe si el nuevo partido, ó mas bien sus hombres superiores, darán un manifiesto á la Nacion ó aguardarán á que se abran las Córtes para hacer las solemnes declaraciones de rúbrica. Tambien añadiré que hoy han continuado las conferencias entre los individnos superiores que forman la nueva agrupacion. No para el movimiento, si me dejara llevar de la pluma, la carta seria de detalles de este magno asunto, más es fuerza dar noticias del dia de otra índole.

Esta noche celebrarán Consejo de Ministros, obligados por las dificultades con que tropieza la combinacion militar en que rehusan entrar muchos generales á quienes se ha ofrecido puesto. Tambien tratarán los Consejeros responsables de personal para los altos puestos civiles, comenzando por la Subsecretaaía de la Presidencia. Dejarán ultimado todo lo referente al viaje del Rey á la inauguracion del ferrocarril de Canfranc, á quien acompañarán el presidente y los ministros de Fomento y Gobernacion. Este último se decidió anoche en vista del ruego que le hizo la Comision ayer llegada á Madrid.

Los bien enterados dicen que no se piensa en crísis, siendo infundados los rumores que corren hoy con este motivo, por los cuales se dá como inminente la entrada de Navarro y Jovellar en el gabinete. De todas suertes nada puede haber antes del viaje del rey á Zaragoza que es el 16, y aun del alumbramiento de la Reina.

Anoche se reunió la junta de los demócrata-progresistas para aprobar la circular á provincias con motivo de las próximas elecciones provinciales: el documento es importante.

Se mueven así mismo los carlistas del señor Nocedal, pero con fines distintos: quieren hacer una gran manifestacion el dia del tercer centenario de Santa Teresa; los de Madrid se reunirán en uno de los templos de la Córte y al propio tiempo habrá igual fiesta en todos los pueblos de España, partiendo de cada uno de ellos un telegrama al Papa: así se ha encargado en circular que tratan de cumplir en todas sus partes.

Se verificó la segunda recepcion de la Romeria por si continuan las luchas en el seno de los carlistas.

De provincias, que han sido refrenadas en solo intentonas suversivas en algunas rancherías: la salud mejora. Se nota movimiento político en las provincias peninsulares.

Los telegramas de esta tarde comunican la disolucion de las Cámaras italianas. las elecciones son el 29 de este mes y la apertura de las nuevas Córtes el 22 de Noviembre.

El Jetife ha dicho que la tranquilidad de Egipto necesita que Arabi sea pasado por las armas.—F.

¡AL PALACIO DE CRISTAL! Calle del Príncipe, 7.—¡Gran realizacion; barato inverosímil! Córtes de pantalon á 20 reales. Castores y jergas, desde 15 rs. vara. Vicuñas y jergas negras, á 35. Lanas, desde 2 rs. Casimires de colores, gran novedad, á 5. Paños de 8 cuartas, á 15. Franelas y tartanes riquísimos á 7 y 1|2. Escocesas francesas, clase superior, á 5. Indianas y percales, desde 12 cuartos vara. ¿A qué seguir?—El público encontrará en este establecimiento, lo mejor, lo más bonito y lo más barato que haya podido desear.—Y el que no lo crea, que lo visite y tendrá que convencerse.

PRÉSTAMOS. La antigua y acreditada Casa de Préstamos situada en el Puente de Castañeda número 3, continúa haciendo operaciones, desde esta fecha, con las mismas condiciones que tenia establecidas antes de su corta clausura.—Granada 5 de Octubre de 1882.—Viuda é Hijo de A. Lara.

GRAN FERIA EN CULLAR BAZA. ESTA RENOMBRADA féria se verifitara el presente año en los dias 25 al 31 de Octubre El buen nombre que ha adquirido hace innecesario todo encomio, puesto que bien conocida es la superioridad que tiene sobre las férias de Baza, Velez Blanco y Albox, tanto en la parte mercantil como en la riqueza en ganados. El celoso ayuntamiento de aquella villa proporcionarás a los feriantes todo género de comodidades y establecerá en la plaza pública casetas de madera para la venta de los géneros.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERALES. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de noche.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 6 de Octubre de 1882.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
11125	500000	Cádiz.
10940	250000	Cartagena.
635	125000	Madrid.
3099	80000	Idem.

344	40000	Idem.
6063	5000	Málaga.
11298	5000	Madrid.
9958	5000	Idem.
7319	5000	Valencia.
1969	5000	Getafe.
6074	5000	Madrid.
3512	5000	Málaga.
3540	5000	Valencia.
9584	5000	Pamplona.
11745	5000	Málaga.
8559	5000	Cartagena.
5810	5000	Madrid.
8824	5000	Palma de Mallorca.
5496	5000	San Sebastian.
5744	5000	Bilbao.
7307	5000	Málaga.
7577	5000	Madrid.
4338	5000	Idem.
10118	5000	Barcelona.
11499	5000	Badajoz.
8513	5000	Madrid.
506	5000	Santander.
7428	5000	Zaragoza.
466	5000	Madrid.
2617	5000	Sevilla.
10727	5000	Barcelona.
9334	3000	Oviedo.
3245	5000	Bilbao.
879	5000	Barcelona.
11557	5000	Valencia.
8481	5000	Sevilla.
6817	5000	Santander.
9844	5000	Velez Málaga.
7830	5000	Valencia.
2526	5000	Madrid.
8854	5000	Idem.
7929	5000	Idem.
2758	5000	Santander.
10761	5000	Barcelona.
5286	5000	Manresa.
5196	5000	Madrid.
1348	5000	Badajoz.
11847	5000	Sevilla.
8040	5000	Madrid.
1940	5000	Granada.
9154	5000	Barcelona.
8331	5000	Getafe.
8482	5000	Carabanchel.
8281	5000	Madrid.
3635	5000	

Premiados con 1500 pesetas.

79

104 144 192 202 217 263 280 294 313 345
460 500 532 553 557 563 574 642 651 665
666 674 693 710 713 716 721 728 748 757
769 777 825 831 989

1017 1038 1039 1088 1130 1131 1159 1195
1210 1215 1351 1356 1371 1373 1387 1451
1463 1466 1469 1488 1490 1495 1499 1525
1546 1548 1572 1575 1579 1582 1598 1614
1620 1628 1658 1670 1673 1688 1708 1710
1729 1731 1732 1739 1772 1776 1779 1816
1820 1821 1868 1874 1880 1889 1898 1905
1939 1957 1964 1983 1988 1997

2020 2028 2043 2079 2090 2104 2108 2128
2138 2187 2206 2210 2237 2275 2366 2370
2390 2421 2477 2491 2515 2524 2541 2547
2551 2571 2585 2604 2623 2643 2667 2683
2687 2726 2742 2748 2763 2786 2836 2859
2870 2949 2951 2970

3016 3042 3066 3087 3109 3111 3149 3154
3156 3211 3236 3237 3266 3324 3356 3365
3396 3397 3398 3418 3421 3426 3467 3479
3501 3511 3548 3556 3560 3584 3591 3593
3600 3608 3647 3648 3649 3669 3701 3713
3747 3867 3888 3890 3907 3919 3938 3949
3975 3997

4000 4001 4011 4017 4049 4095 4099 4125
4134 4201 4233 4256 4332 4350 4370 4377
4493 4512 4527 4533 4554 4566 4588 4627
4673 4687 4711 4763 4773 4788 4804 4823
4870 4887 4895 4903 4912 4915 4964 4996

5009 5 12 5026 5030 5031 5041 5048 5053
5087 5089 5090 5130 5163 5173 5191 5214
5258 5315 5318 5324 5327 5385 5395 5403
5439 5465 5481 5485 5509 5512 5527 5558
5559 5585 5618 5627 5634 5642 5652 5700
5861 5764 5880 5785 5883 5885 5892 5895
5899 5971 5940 5950 5959 5985 5993

6006 6014 6023 6036 6090 6092 6103 6127
6154 6141 6160 6172 6184 6227 6242 6245
6303 6329 6333 6362 6370 6382 6388 6391
6415 6416 6428 6449 6460 6479 6486 6497
6507 6517 6530 6554 6555 6561 1582 6636
6638 6640 6658 6662 6665 6685 6693 6694
6699 6755 6756 6760 6786 6791 6867 6871
6920 6926 2043 6962 6985 6997

7005 7010 7038 7082 7091 7205 7206 7234
7277 7287 7289 7291 7295 7306 7333 7356
7457 7484 7499 7521 7537 7550 7578 7608
7622 7635 7636 7645 7684 7691 7694 7752
7762 7763 7782 7789 7793 7805 7848 7900
7913 7925 7934 7962 7970

8005 8016 8085 8136 8145 8151 8199 8200
8203 8211 8212 8272 8302 8313 8357 8385
8395 8517 8528 8529 8555 8557 8562 8617
8619 8637 8649 8704 8730 8737 8746 8751
8755 8766 8823 8828 8852 2853 8891 8899
8905 8947 8964 8974

9000 9027 9028 9029 9041 9055 9095 9122
9139 9142 9153 9173 9181 9214 9226 9229
9232 9242 9218 9333 9339 9367 9418 9468
9483 9498 9507 9535 9545 9554 9588 9605
9606 9611 9641 9645 9668 9681 9717 9753
9836 9863 9864 9880 9887 9916 9928 9935
9940 9961

10025 10034 10101 10140 19186 10193 10222
10244 10247 10255 10277 10288 10333 10405
10424 10445 10451 10461 10472 10475 19595
10496 10527 10539 10558 10559 10571 10572
10599 10630 10647 10660 10662 10730 10755
10765 10798 10811 10816 10826 10874 10889
10895 10902 10927 10933 10975 10976

11002 11113 11142 11150 11180 11192 11204
11205 11217 11218 11220 11233 11234 11237
11250 11254 11260 11271 11305 11315 11318
11320 11365 11380 11391 11400 11416 11469
01487 11488 11492 11502 11542 11551 11603
11610 11625 11628 11630 11631 11641 11685
11696 14690 11706 11795 11800 11801 11803
11818 11832 11834 11901 11916 11921 11935
11975 11998

SECCION DE ANUNCIOS.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

del Doctor

D. JOSÉ DE ALCARAZ Y BARREDA

falleció el dia 10 de Octubre de 1878.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 10 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor y en el convento de monjas de la Piedad, aplicándolas por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos, hija política y nietos, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. Fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de enfardar, tramillas y demás efectos, se elavoran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja de 25 por 100.

ANUNCIO AL PÚBLICO. CON motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar al blanco, Don Miguel Rodriguez, dueño del establecimiento, de tiro, situado junto á los Baños de D. Simeon Perez, ha dispuesto poner pollos y palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche. *Precios:* Pollos y palomas, un real cada disparo; docena á los blancos tres reales; suscricion, treinta docenas, sesenta reales.

POR UN INGENIERO. Aguila 15.—Matemáticas, Partida doble, Letra inglesa y Preparacion para carreras especiales.

LA SULTANA.

Fin de estacion.

Lanas dulcesa 7/4 ancho, á 8 reales vara; id inglésas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 1/2; id. superiores, 2 y 2 y 1/2; merino negro, 9; **támesis** 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5; id. de algodon, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de perse para muebles, colchas, y cortinages, á 3 reales vara: pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios, baratísimos.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paragüas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en estremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

PRONTO VERÁ LA LUZ pública, dos obras en *caló* debidas á la bien cortada pluma de don Rafael Montalvo, tituladas «La Suegra y el Yerno,» y «La venta de dos Borricas entre dos jitanos.» Dichas obras se venderán en las principales librerías de esta capital, al precio la primera, de 2 reales, y la segunda al de 4.

LA CASA DE PRÉSTAMOS, calle del Pino núm. 5, tiene venta permanente de alhajas, prendas y efectos procedente de los empeños abandonados en dicho establecimiento.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gabia Chica. El pliego de condiciones puede verse, calle de Gracia, núm. 45, de diez á doce de la mañana.

SE VENDE en Huétor Tájar á voluntad de su dueño una casería con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linde.—Dirigirse á don Antonio Tamayo, Huétor Tájar.

ABANIQUERÍA DE LA CARRERA.

SURTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas.

¿Quereis abanicos mil
Con vitelas caprichosas?
Pues acudid presurosas
A la Carrera de Genil.

De muchos años sabeis
Que vendemos lo mejor,
Y es justo que en el calor
Abanicos nos compreis

Hay abanicos á real,
Hasta de veinte en bordado,
En fin, hemos rebajado
Y no tenemos rival.

Es preciso que vengais,
Si más barato quereis
Los abanicos tendreis
Al precio que los querais.

15, *Carrera de Genil*, 15.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

Á LA PERDIZ. PLAZA DE BIBARRAMBLA, ACERA DE LA ALCAICERÍA Y CALLE DE LOS LIBREROS. En este nuevo establecimiento de tejidos, conocido por su baratura, acaba de recibirse colosal surtido de todos géneros en novedades para la presente estacion de invierno, tanto de señoras como para caballeros, desde las clases más baratas hasta las más ricas en calidad.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen núm. 15.

ANDENAJE. Se traspasa uno nuevo y en sitio céntrico.—En la Lotería de la calle de San Jerónimo darán razon.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm. 22.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL GRAN BAZAR de muebles de Guerrero y Ruiz.—Mendez Nuñez 57.—Granada.—En este establecimiento para concluir sus grandes existencias en muebles de rejilla, hace una baja considerable en sus precios corrientes. Grandes surtidos en sillerías de lujo de todas clases, formas y maderas, camas, armarios de espejo, espejos, entredoces, tocadores y lababos en especiales maderas no conocidas en esta capital.—Solidez, buen gusto y baratura.

SE VENDE una mesa de escritorio, otra de comedor y otros objetos.—De ocho de la mañana á cinco de la tarde, el escribiente, portal de la Plaza de las Pasiegas número 8, dará razon.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda de cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas y efectos del mismo, situado calle del Picon, frente á la aduana de las Tablas.—Por ausentarse su dueño se traspasa á un precio arreglado.

VENÉREO Y SÍFILIS. Tratamiento especial. **Grageas Thomas.**—Pronta curacion de la blenorragia, gonorrea, (purgacions) y todo flujo mucoso de los órganos génito-urinarios, recientes ó rebeldes á todo tratamiento. A las primeras tomas cesa el dolor, inflamacion, ardor al orinar y el flujo desaparece rápidamente. **Depurativo vegetal** del doctor Lapresa (panacea antisifilítica) infalible curacion de la sífilis en todos sus accidentes y manifestaciones, afecciones de la piel, dolores de los huesos, ulceraciones de la boca, garganta, etc., etc.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

SE ARRIENDA UNA LABOR compuesta de tierras calmas, viña y olivar; todo de riego en los pueblos de Pulianas y Pulianillas.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas núm. 2.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA LETRA inglesa, en dos ó tres meses. Tambien se enseñan cuantas formas se deseen y especialmente la de dibujo, tan útil para las señoras que se dedican á los bordados.—Darán razon del profesor, Calderería nueva, 13.

ACABA DE DARSE A LUZ UN TRATAdo nuevo de Aritmética, completo, y otro en compendia; quinta edicion corregida y aumentada, de fácil comprension á todas las inteligencias; al ínfimo precio de 50 céntimos el primero y 25 el segundo, con la baja de un 10 por 0/0 á los profesores de primera enseñanza. Se expenden en la librería de D. F. Reyes y García en Granada; en Almería y en casa del autor en Múrtas, partido de Ugijar.

MATEMÁTICAS, Preparacion para las carreras especiales. Carrera de Genil, 67.

Alumnos de esta academia ingresaron con los primeros números en las de ingenieros y artillería, escuela de ingenieros de montes y arquitectura. Honorarios, ínfimos.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila núm. 5.